

V Concurso de microrrelatos “versos para prevenir la violencia contra las mujeres”



Género: Microrrelato

Premio: 300 euros

Entidad convocante: Galarazi Elkarte y Radio Tular Irratia

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 25-12-2023

BASES DEL CONCURSO

1- Objetivos del concurso:

- Este concurso pretende que las personas reflejen su visión sobre el maltrato de las mujeres en la sociedad actual y su entorno.
- Servir de sensibilización social a la juventud para prevenir la violencia contra la mujer y contra todo tipo de actitudes machistas.

2- Destinatarios.

- Pueden participar en este concurso cualquier persona de 14 a 100 años.

3- Contenido del concurso.

- La participación en el concurso se realizará presentando un microrrelato por autor/a original e inédito y que no haya sido premiado en otros concursos o certámenes.
- El microrrelato, que deberá versar sobre la temática del concurso, estará escrito en castellano, deberá identificarse con un título y contará con un mínimo de 100 palabras y un máximo de 300.

4- Plazos y lugar de presentación.

- La presentación de los microrrelatos podrá realizarse: Enviando un correo electrónico a la dirección: lavidaespoesia.concurso@gmail.com en el que se indicará: Asunto: «V Concurso de microrrelatos» y se adjuntará como documento de texto el microrrelato en formato PDF con el título original del mismo.
- La inscripción puede realizarse mandando un mail con tus datos a la dirección anterior.
- Toda la información sobre las bases de la convocatoria se puede consultar en la web

otxarkoaga.es o en la web tuslibrosideales.com

- El plazo de presentación de trabajos comenzará el 05 de diciembre de 2023 y finalizará el 25 de Diciembre a las 14:00 horas. No se aceptarán al concurso textos que se presenten en fecha, forma y lugar distinto a lo antes señalado.

5- Valoración de los microrrelatos.

Para valorar los relatos presentados se constituirá un jurado formado por Julia Romero, experta en prevención de violencia de género y Kerman Oliva, periodista

El jurado realizará la valoración de los relatos presentados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Calidad literaria.
- Originalidad del relato.

6- Premios y reconocimientos a los mejores relatos presentados.

El jurado constituido a tal efecto seleccionará de entre los relatos admitidos al concurso un microrrelato un ganador, reservándose el derecho a declarar desierto el premio si la calidad y temática de los relatos presentados no se ajusta a los criterios para los que se convoca este certamen.

7- Derechos de autor.

Los/as autores/as de los relatos mantendrán sus derechos sobre cada microrrelato presentado. No obstante, autorizarán su uso para ser reproducidos y difundidos con la finalidad de promover las ideas y valores objeto de este concurso.

8- Responsabilidad de la organización.

La Asociación Galarazi y Radio Tular Irratia y se reservan al derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar las acciones promocionales de este concurso si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, evitando cualquier perjuicio para los/as participantes. La organización se reserva el derecho a modificar y enmendar las bases de este concurso o de terminar la acción promocional del mismo, sin que ello genere responsabilidad alguna con cualquier participante y/o finalista, o en su caso con sus padres/madres o tutores legales.

Asimismo, se reservan el derecho a eliminar de las promociones por causa debidamente justificada a cualquier participante que defraude o altere el transcurso normalizado de la convocatoria y que vulnere los derechos de privacidad o dignidad de otros participantes.